

TRIBUNALES DE SELECCIÓN

ESPECIALIDAD: Música TRIBUNAL Nº: 2

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

En Soria a las 08:00 horas del día 19 de julio de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar la/s siguiente/s actuación/es:

D. Raúl Rogero Cantera

- La exposición y defensa de la PD carece de fluidez, coherencia, comunicación y corrección en el lenguaje; no despierta interés en su exposición, mostrando escasas habilidades comunicativas. No defiende una estructura organizativa, ni una propuesta coherente ajustada a un contexto escolar, utilizando terminología fuera de normativa. El desarrollo de los apartados se hace con excesiva superficialidad.
- En cuanto a la UD observamos falta de coherencia en cuanto al desarrollo de contenidos, careciendo de equilibrio entre los distintos bloques. Muestra también contenidos inadecuados para el nivel propuesto. La exposición de la UD carece del más mínimo principio básico para una correcta comunicación.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D. Jesús Nájera Rubio

VOCALES:

D./D^a. Berta Rodrigo Pardo

D./D^a. José María Sanz Domínguez

D./D^a. Elena Yagüe Cortázar

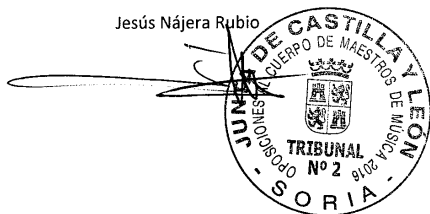
D./D^a. Eusebia Calvo Hernández

Se levanta la sesión a las 11:00 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

VºBº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Jesús Nájera Rubio



Berta Rodrigo Pardo

Especialidad: **MÚSICA (MU)**

nº Tribunal: **02**

Provincia: SORIA
Sede: IES CASTILLA

Alegaciones PRUEBA 2

- 2A) PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
2B) PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

**ALEGACIONES A LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA 2
Y CONTESTACIÓN A LAS MISMAS.**

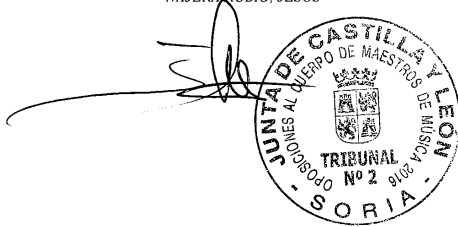
mínimo exigido:
5,0

RELACIÓN ALFABÉTICA DE ASPIRANTES

nº	Nº lista	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Ac	Nota	Estimación	Nota	Superan Prueba 2
					Reclamada	SI / NO	Corregida	
70		012391924	ROGERO CANTERA, RAUL	1	0,4900	NO		

En SORIA, a martes, 19 de julio de 2016

Fdo: El Presidente
NAJERA RUBIO, JESUS



Fdo: El Secretario
RODRIGO PARDO, BERTA